



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Organización de Empresas I

En Granada, siendo las 12:00 del 23 de abril de 2020, concluye el plazo para que los miembros del Departamento de Organización de Empresas I se pronuncien sobre los puntos a tratar en el orden del día de la convocatoria extraordinaria VIRTUAL por orden del Sr. Director del Consejo de Departamento, previamente convocado en tiempo y forma.

Tras el pronunciamiento positivo del profesor Daniel Arias Aranda por correo electrónico y el silencio de los demás miembros, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Aprobación, por asentimiento, de la Adendas por las que se adaptan las Guías Docentes del curso 2019-2020 al amparo del Plan General de Contingencia de la Universidad de Granada aprobado en Consejo de Gobierno de 17 de abril de 2020.

El Sr. Director establece que la sesión se levanta a las 12:00 horas del día 23 de abril de 2020, de lo que doy fe como Secretaria del Departamento de Organización de Empresas I.

Fdo.: LA SECRETARIA
M. Teresa Ortega Egea

V.º B.º EL DIRECTOR
Carlos A. Albacete Sáez